

Especial 1529:

**El marco de la toma de Argel por Barbarroja
en mayo de 1529**

10-Pedro de Godoi a Ronquillo

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África,
Fecha de Publicación: 07/01/2022 y 26/03/2022
Número de páginas: 9
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

El capitán y lugarteniente de Orán Pedro de Godoy hace un amplio panorama de las necesidades de Orán y da noticias de Barbarroja en Argel.

Palabras Clave

Trigo, comercio, precios, sacas de trigo, abastecimientos, Mostaganem, Tremecén, Orán, socorro, artillería,

Personajes

Pedro de Godoy, Ronquillo, Carlos V, emperatriz Isabel, corregidor Sancho de Lebrija, Rey de Tremecén, Jorge de Angulo, Barbarroja, hijo de Barbarroja,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 461, fol. 36.
- **Tipo y estado:** carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Orán, 11 de agosto de 1529
- **Autor de la Fuente:** Pedro de Godoi

Especial 1529: El marco de la toma de Argel por Barbarroja en mayo de 1529 10-Pedro de Godoy a Ronquillo

Pedro de Godoy está al frente de los asuntos militares de Orán, en ausencia del gobernador marqués de Comares, como lugarteniente suyo, y se preocupa en su correspondencia sobre todo por el problema de los abastecimientos de la ciudad y fortaleza; así se lo explica al alcaide Ronquillo para que se esfuerce por hacerles llegar tanto el armamento necesario como las materias primas que precisan para su mantenimiento y municiones: carbón para las fundiciones y para hacer pólvora, plomo, hierro y acero, clavazón. Del armamento con el que cuentan en el doble presidio de Orán y Mazalquivir, cita Godoy los arcabuces y escopetas, así como los ribadoquines, un tipo de pequeñas piezas de artillería de bronce que tiraban pelotas de hierro y plomo, de los que tiene en Mazalquivir siete u ocho.

En esos momentos es prioritaria la información sobre Argel, y Pedro de Godoy da su opinión sobre los planes de Barbarroja: ya se conoce en Argel que Carlos V está en Italia y la fortificación de la ciudad no la relaciona con el miedo a la armada imperial, que anda por Italia, sino al plan que tiene de salir en corso y dejar segura la ciudad, e incluso proyecta dejar a su hijo al frente de la ciudad pues según cartas e informes recibidos en Orán el marino turco desea dedicar el tiempo que le queda de vida a acciones en el mar contra los cristianos. La información, “cartas y mensajeros y avisos”, aparece como uno de los cometidos principales de aquella plaza fronteriza magrebí, como lo fue a lo largo de todo el periodo moderno para la monarquía española, y de ahí la importancia para la región de toda la documentación generada en Orán por su administración. En cuanto al rey de Tremecén, Godoy piensa que a pesar de esa negativa a participar en una acción española contra los turcos, el rey de Tremecén piensa que es más segura para él y para su dinero la parte española que la turca en la zona.

Pero la confidencia más significativa que Godoy hace a Ronquillo es su mala opinión sobre los naturales de la región, los “moros” del lenguaje del momento; en su experiencia de trato con ellos durante veinte años “nunca les oí decir verdad”, pues “son mentirosos y nunca dicen verdad”. Es uno de los lugares comunes de una posible leyenda negra berberisca que en ocasiones se formula abiertamente, sobre todo en estas correspondencias periféricas – en este caso de un capitán de Orán a un alcalde de Málaga – en las que parece poder hablarse con más franqueza, sobre todo si hay cierta confianza entre los correspondientes. Esta opinión negativa la formula en relación con el abastecimiento de trigo que, aunque el rey de Tremecén y sus factores parecen asegurarlo, el militar afirma rotundo que no lo cree: “yo no les creo nada”.

ACTUALIZACIÓN

+ Muy noble señor:

Acuse de correspondencia recibida y
enviada de Orán con Angulo

Con Jorge de Angulo, alcaide de Lucena, escribí a vuestra merced en repuesta de una carta que escribía al corregidor de aquí; y porque en ella di larga cuenta a vuestra merced de lo que mandaba que se le escribiese, y porque el corregidor le dará cuenta de todo lo que después ha sucedido, si en esta yo no me alargaré mucho vuestra merced me perdone.

Sobre el trigo de Mostaganem

En lo que toca a la cargazón del pan que se había de cargar en Mostagán, el Corregidor me escribió que tenía cargadas dieciséis mil fanegas de trigo y que estaba esperando esta semana de cargar más; y porque él escribirá más de esto más largamente a vuestra merced, a su carta me remito.

Necesidades en Orán materiales, de
armamento y munición

Señor, aquí tengo mucha falta de municiones, donde es pólvora o salitre, y carbón de que hacerla, de plomo; aunque se compraron aquí cincuenta quintales son pocos porque aquí, y en Mazarquivir, hay siete u ocho ribadoquines, cien? arcabuces que de allá vuestra merced nos mandó enviar, y más los escopeteros que hay: es muy poco plomo lo que tenemos; al margen, de jaras tenemos muy pocas: si de aquellas que vuestra merced nos mandó enviase diez cajas sería buena provisión, porque aunque tenemos algunas pocas de jaras, están por labrar; y si la necesidad nos viniese breve, aprovecharnos y han poco; y aunque tuviesen aderezadas son tan pocas que tenemos mucha necesidad de lo que pido.

Vuestra merced nos envió hierro y acero, y sin carbón para labrarlo ya vuestra merced ve lo que nos aprovechará.

A vuestra merced suplico nos haga enviar cien? quintales de carbón para la fragua y cincuenta quintales de carbón para la pólvora.

Y asimismo tenemos necesidad de clavazón de todas maneras: a vuestra merced suplico nos mande enviar cinco o seis quintales de ella.

De picas y lanzas tenemos mucha falta; vuestra merced nos mande enviar doscientas lanzas y trescientas picas de toda manera;

De munición tenemos necesidad y pues su majestad mandó que de todo se nos proveyese, y es a cargo de vuestra merced de mandarlo y de proveerlo, a vuestra merced suplico mande que se provea como se mandó.

Y esto se entienda si lo había en la munición de Su Majestad, o si había dineros para ella, porque si estas dos cosas no había mal lo podrá vuestra merced proveer, aunque Su Majestad lo mandó.

En esto no tengo más que decir.

Parte del trigo de Mostaganem, que se embarque para Orán

La emperatriz nuestra señora por una su cédula manda al Corregidor que de este pan que se había de cargar en Mostagán dejase aquí seis mil fanegas; según lo que me escribe no proveerá de tantas; escríbolo a vuestra merced porque si hubiere tiempo y aparejo para que se provea como aquí las haya se lo escriba, porque ya podría ser que los tiempos fuesen tales que en esta costa **ven esta** (sic?) el mandado de vuestra merced tomase a los navíos.

Mala opinión sobre los naturales, como mentirosos en los tratos

Aunque los moros dicen que traerán algún pan **yo no les creo nada porque son mentirosos y nunca dicen verdad, como esto conozco de ellos: todo cuanto dicen tengo por mentira, porque hasta hoy nunca les oí decir verdad en veinte años que ha que los conozco.**

Nuevas de Argel: se fortifican y saben que Carlos V va a Italia

Nuevas del turco de Argel son que él fortifica Argel todo cuanto puede y a la mayor priesa que puede; y aunque dicen que lo hace por miedo del armada yo no lo entiendo así, porque bien certificado está él por cartas y mensajeros y avisos que ha tomado cómo Su Majestad ha de pasar con el armada en Italia; y aun me dicen que ya es certificado que el armada ya es partida con Su Majestad; y siendo él de esto certificado, no repara él Argel por miedo del armada sino porque piensa de salir con sus navíos y dejarlo de manera que los que en él quedaren queden sin miedo; y si algo le sucediere en la mar y se pudiere recoger a él, lo halle fuerte para poderse defender.

Rumor de que Barbarroja ha dejado a un hijo al frente de Argel para salir en corso

También me han dicho que a un hijo suyo ha hecho alzar por rey diciendo a los moros que les quiere dejar rey porque los pocos días que le quedan él los quiere emplear contra cristianos; y que les ruega que todos le favorezcan y le ayuden para él, y miren y tengan a su hijo como a su persona misma porque así lo deja en su lugar.

En su opinión, el rey de Tremecén prefiere a los españoles

El Rey de Tremecén, a lo que de él siento, es que él tiene los dineros en la mano esperando parar a la mejor suerte, puesto que él conoce que nuestra parte es la más segura y la mejor para él.

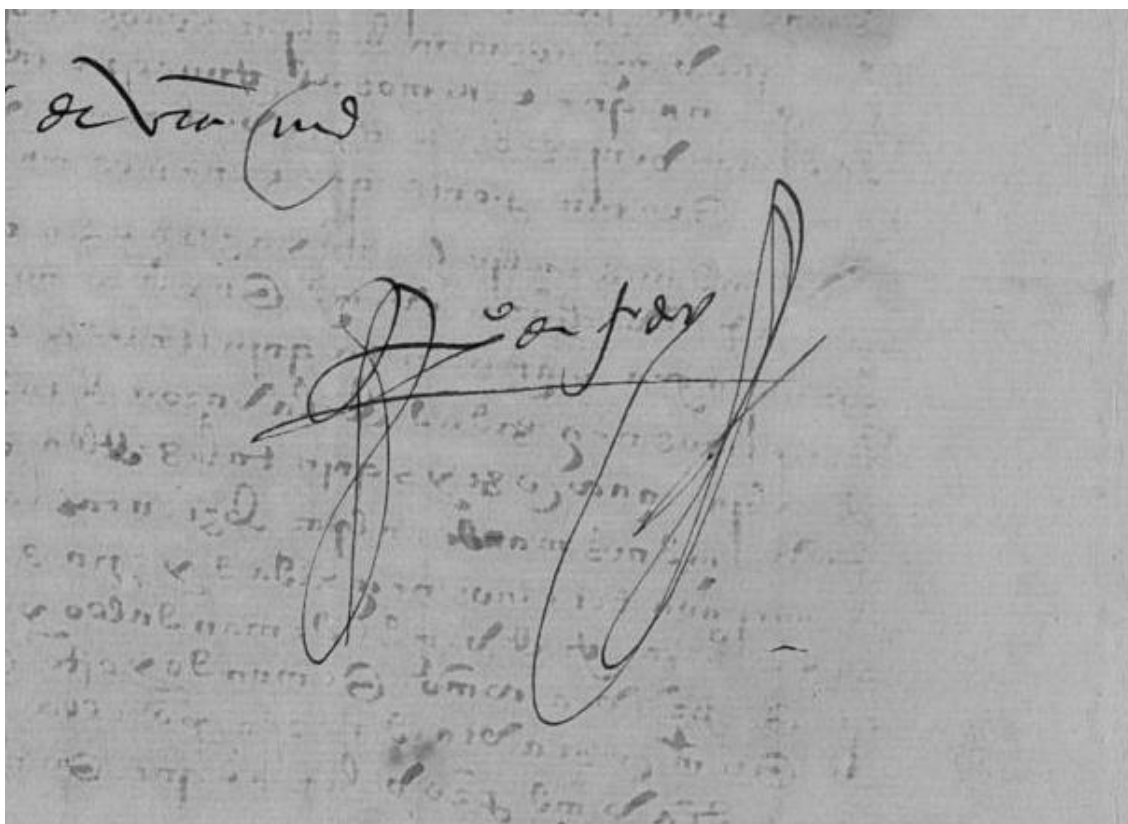
No hay más que hacer saber a vuestra merced.

Despedida y data

Nuestro señor la muy noble persona de vuestra merced guarde y prospere por muy largos tiempos.

De Orán a 11 días del mes de agosto de 1529 años.

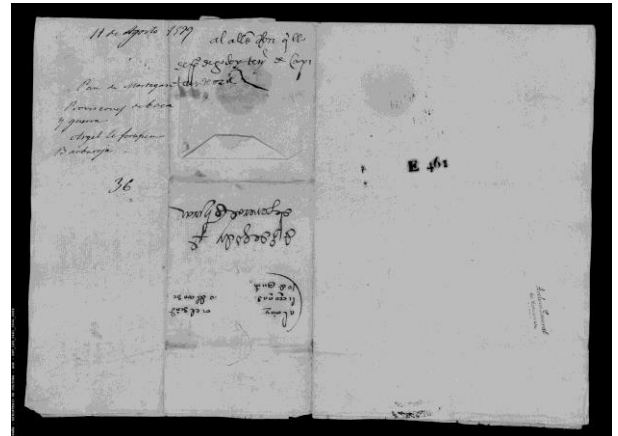
Beso las manos de vuestra merced, Pedro de Godoy.

A photograph of a handwritten signature in black ink on aged, yellowish paper. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Pedro de Godoy'. The ink is dark and the paper shows signs of age with some discoloration and faint, illegible text in the background.

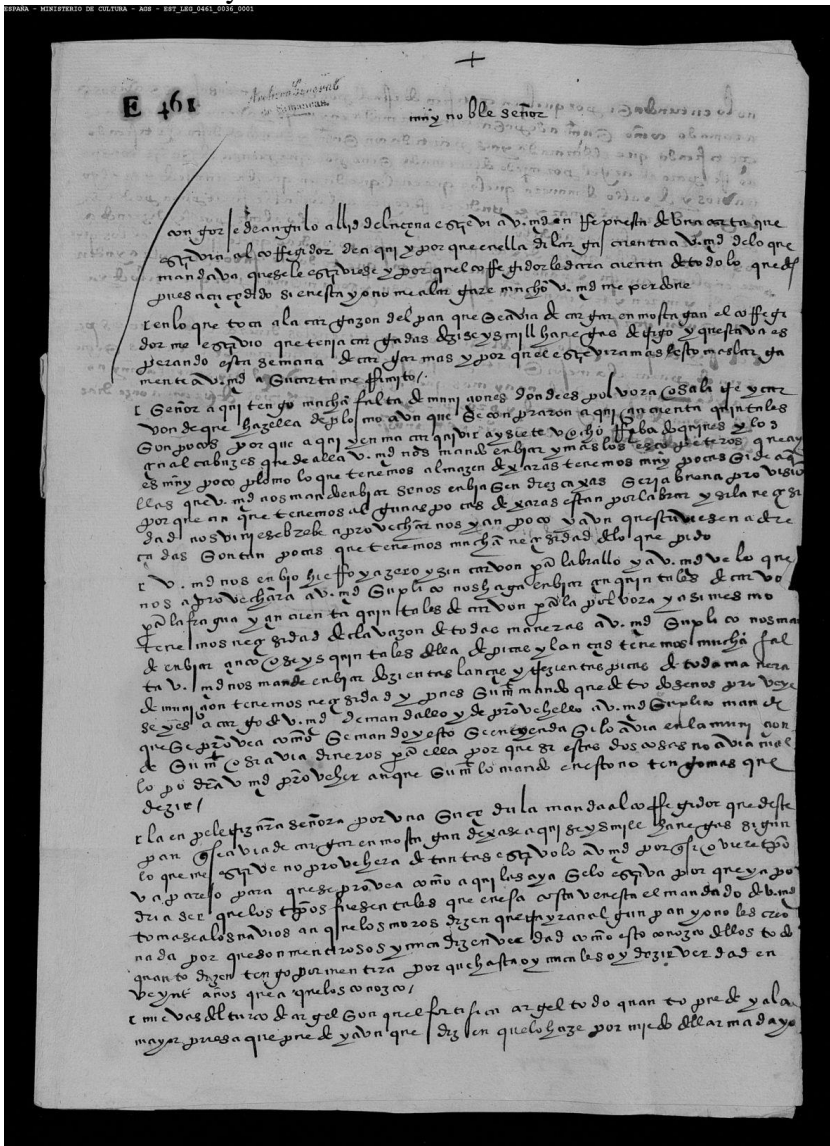
firma de Pedro de Godoy

DOCUMENTO ORIGINAL

AGS, Estado, legajo 461, doc. 36
1529, 11 de agosto, Orán. Pedro de Godoy,
teniente de capitán de Orán, al licenciado
Ronquillo, del consejo de su majestad.
“Pan de Mostagán. Provisiones de boca y guerra.
Argel la fortifica Barbarroja” (letra XIX).



+ Muy noble señor:



Con Gorje de Angulo, all[ca]jde de Luçena, escrivi a v[uestra] m[er]ced en repuesta de una carta que escribía al corregidor de aquí; y porque en ella di larga cuenta a v[uestra] m[er]ced de lo que mandaba que se le escribiese y porquel corregidor le dará cuenta de todo lo que después a çuçedido, sy en esta yo no me alargaré mucho v[uestra] m[er]ced me perdone.

En lo que toca a la cargazón del pan que se avia de cargar en Mostagán, el Corregidor me escribió que tenía cargadas deziseysmill hanegas de trigo y questava esperando esta semana de cargar más y porque el escrivira más desto más largamente a b[uestra] m[er]ced a su carta me remito.

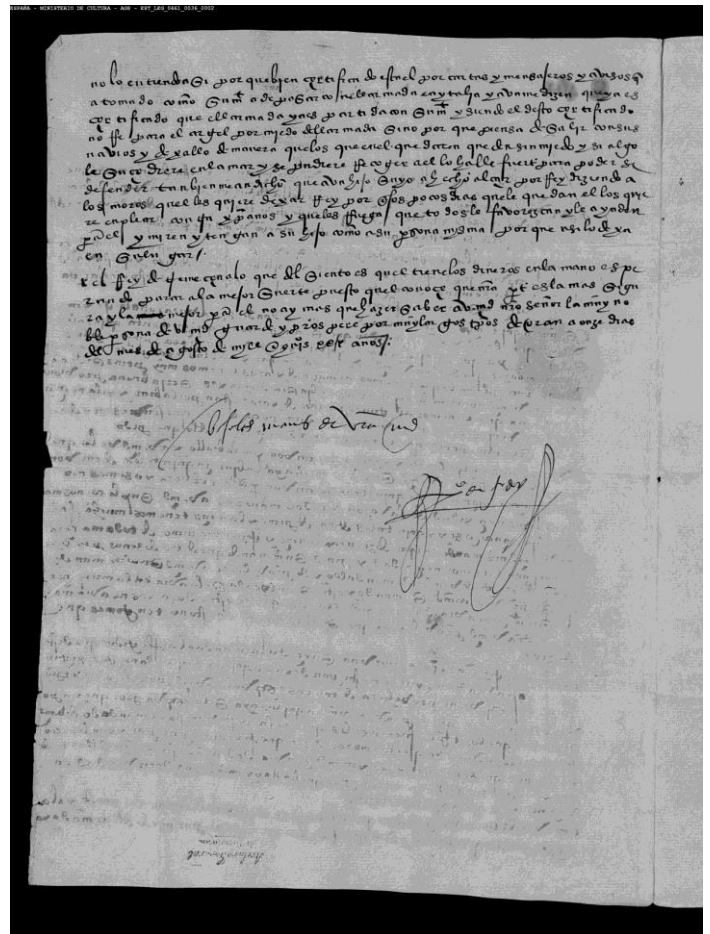
Señor, aquí tengo mucha falta de munijones, donde es pólvora o salitre y carbón de que hazella de plomo, aunque se con praron aquí cinquenta quintales son pocos porque aquí y en

Maçarquivir ay siete u ocho rebadoquines cccc? (400?, o çien?) alcabuzes que de allá v[uestra] m[erced] nos mandó enviar y más los escopeteros qu ay es muy poco plomo lo que tenemos, al margen de xaras tenemos muy pocas, si de aquellas que v[uestra] m[erced] nos mandó en biasen diez caxas sería buena provisión porque aunque tenemos algunas pocas de xaras están por labrar y si la neçesidadnos viniese breve aprovecharnos y an poco y aunque tuviesen adreçadas son tan pocas que tenemos mucha neçesidadde lo que pido.

V[uestra] m[erced] nos enbiohierro y azero y sin carbón p[ar]a labrallo ya v[uestra] m[erced] ve lo que nos aprovechará. A v[uestra] m[erced] suplico nos haga enbiar cccc? (400?, o çien?) quintales de carbón p[ar]a la fragua y çinquenta quintales de carbón p[ar]a la pólvora; y asimismo tenemos neçesidadde clavazón de todas maneras a v[uestra] m[ajestad] suplico nos mande enbiarçinco o seys quintales della; de picas y lanças tenemos mucha flata; v[uestra] m[erced] nos mande enbiardozientas lanças y trezientas picas de toda manera; de munición tenemos neçesidady pues su m[ajestad]t mandó que de todo se nos proveyese y es a cargo de v[uestra] m[erced] de mandallo y de provehello, a v[uestra] m[erced] suplico mande que se porvea coo se mandó; y esto se entyenda si lo avia en la munición de Su M[ajestad]t o si avia dineros p[ar]a ella, porque si estas dos cosas no avia mal lo podrá v[uestra] m[erced] proveer aunque Su M[ajestad]t lo mandó en esto no tengo más que dezir.

La enpeletriz n[uest]ra señora por una su çedula manda al Corregidor que deste pan q[ue] se avia de cargar en Mostagán dexase aquí seysmill hanegas según lo que me escribe no provehera de tantas; escrivolo a v[uestra] m[erced] porque si oviere t[iem]po y aparejo para que se provea como aquí las aya se lo escriba porque ya podría ser que los t[iem]pos fuesen tales que en esta costa ven esta (sic?) el mandado de v[uestra] m[erced] tomase a los navíos an que los moros dicen que trayrán algún pan **yo no les creo nada porque son mentirosos y nunca dicen verdad como esto conozco dellos todo quanto dicen tengo por mentira porque hasta oy nunca les oy dezir verad en veynte años que a que los conozco.**

Nuevas del turco de Argel son quel fortifica Argel todo quanto puede y a la mayor priesa que puede; y aunque dicen que lo haze por miedo del armada yo **p.2** no lo entiendo así porque bien çertificado está él por cartas y mensajeros y avisos q[ue] a tomado como Su M[ajestad]t a de pasar con el armada en Ytalia; y aun me dicen que ya es çertificado que ellarmada ya es partida con Su M[ajestad]t; y siendo él desto çertificado, no repara él Argel por



miedo del armada sino porque piensa de salir con sus navíos y dexallo de manera que los que en él quedaren queden sin miedo; y si algo le sucediere en la mar y se pudiere recoger a él lo halle fuerte para poder se defender. Tan bien me an dicho que a un hijo suyo a hecho alçar por rey diziendo a los moros que les quiere dexar rey por q[ue] los pocos días que le quedan él los quiere en plear contra [cristi]anos y que les ruega que todos le favorezcan y le ayuden p[ar]a él y miren y tengan a su hijo como a su p[er]zona misma porque así lo dexa en su lugar.

El Rey de Tremeçen a lo que del siento es quel tiene los dineros en la mano esperando parar a la mejor suerte puesto quel conoce que n[uest]ra p[ar]te es la más segura y la mejor p[ar]a él. No hay más que hazer saber a v[uest]ra m[er]ced. N[uest]ro señor la muy noble p[er]zona de v[uestra] m[er]ced guarde y prospere por muy largos t[iem]pos. De orán a onze días del mes de agosto de mille qui[nient]os XXIX años.

Beso las manos de v[uest]ra m[er]ced, P[edr]o de Godoy.